

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y SONDEOS DE APOYO AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE EN PLAZA CAREAGA NÚMERO 7 DEL CASCO URBANO DE ALMERÍA.

Ana María Segovia Fernández

Carmen Mellado Sáez

Resumen: La intervención arqueológica que ahora nos ocupa, nos ha permitido la posibilidad de documentar una amplia secuencia estratigráfica de unos 2,20 metros. Cuyo desarrollo sedimentológico nos informa sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada durante la etapa musulmana, con una importante presencia de los periodos Almohade y Nazari.

Abstract: The archaeological excavations that concerns us, has allowed us the ability to document a wide stratigraphic sequence of about 2.20 meters. Sedimentological development which informs us of the diachronic occupation which took place in the excavated area during the Muslim period, with a significant presence and Nazari Almohad periods.

ANTECEDENTES.

El área objeto de estudio se localiza en el casco urbano de Almería, y más concretamente en el interior de un inmueble de principios del Siglo XX, con fachada a *Plaza Careaga número 7*. Parcela, que desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogida en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, se encuentra incluida en una de las áreas delimitadas y especificadas con *Nivel de Protección Normal*, y cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de estudio arqueológico previo del área afectada por el proyecto de construcción de nueva planta previsto, mediante la excavación con metodología arqueológica de una superficie comprendida entre el 50% y 60% del área afectada por los movimientos de tierras, y siempre en función de la superficie total de la parcela, así como, sobre la base del porcentaje de arqueología conservada y demás circunstancias que incidan en la parcela, como pueden ser el estado de conservación de fachadas catalogadas, medianeras en mal estado, tipo de cimentación proyectada, etc.

Precisamente, fruto de estas circunstancias se ha llevado a cabo la intervención arqueológica que ahora nos ocupa. Los trabajos se han realizado durante el mes de Noviembre de 2010, y han sido sufragados por la EMPRESA MUNICIPAL ALMERÍA XXI con domicilio en Avd. de La Estación nº 22, 1º K, 04005 Almería, como propietaria de los terrenos.

LOCALIZACIÓN, LIMITES DEL SOLAR, EXTENSIÓN Y ALTITUD

ABSOLUTA.

La parcela en la que se realizó la intervención arqueológica queda situada en *Plaza Careaga número 7* en el casco urbano de Almería (fig. 1).

Esta parcela estaba ocupada por un inmueble de principios del Siglo XX, con declarado *estado de ruina* en el que se procedió a la demolición de los forjados internos, y conservación de los muros de carga central y facha con Plaza Careaga como paso previo para su rehabilitación, cuya cimentación se ha realizado a partir de *losa de hormigón discontinua*, y zapatas como recalce de la medianera Oeste y foso de ascensor..

En resumen, la parcela abarca una superficie total de 132,42 metros cuadrados, que queda definida mediante un área poligonal cuyos vértices se corresponden con las siguientes coordenadas U.T.M.:

- A. 4.077.372 – 547.640
- B. 4.077.371 – 547.647
- C. 4.077.352 – 548.645
- D. 4.077.353 – 547.638

La altitud máxima absoluta es de 18,03 metros sobre el nivel del mar, cota localizada en el lado Nordeste de Plaza Careaga (fig. 2)

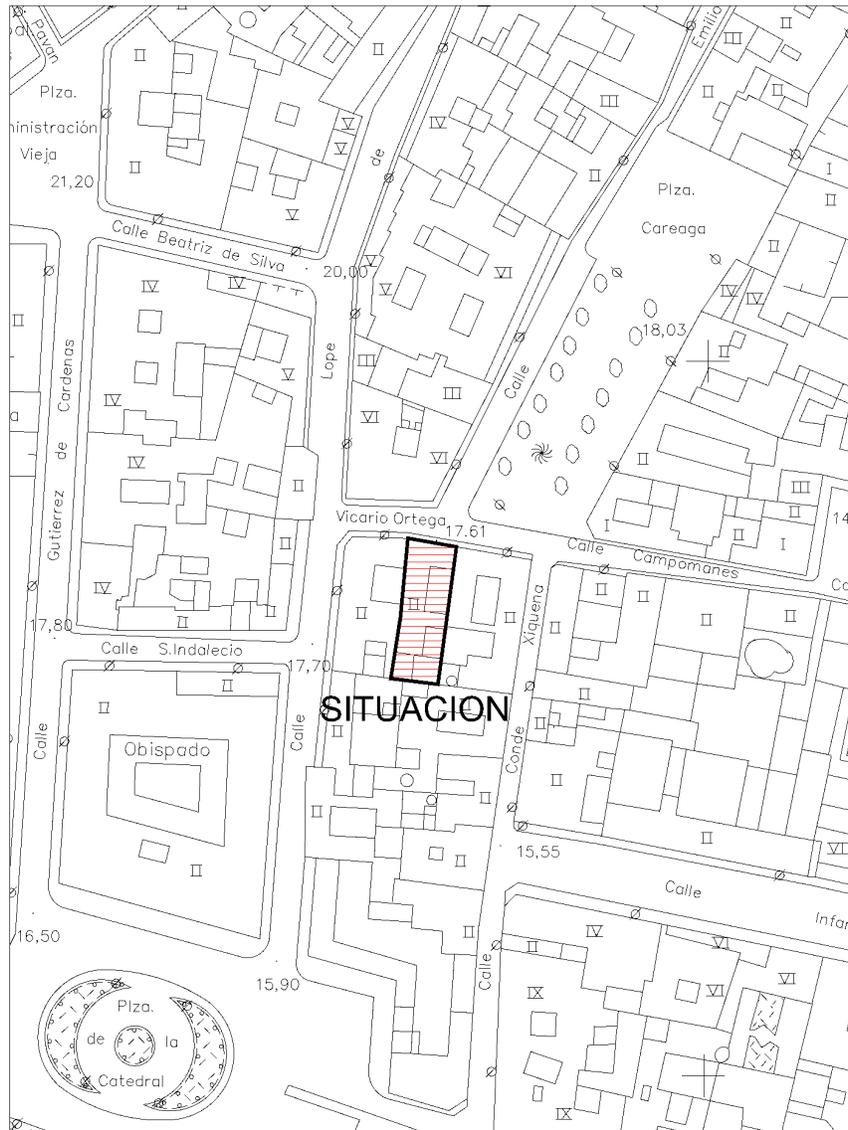


FIG.1.- SITUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. PLAZA CAREAGA 7 (ALMERÍA)



FIG.2.- DELIMITACIÓN DE LA PARCELA.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica efectuada nos ha permitido analizar un área total de 132,42 metros cuadrados, con las limitaciones típicas aparejadas al tipo de proyecto de obra nueva proyectado, que como ya hemos apuntado ha consistido en la *rehabilitación del edificio existente*, cuya documentación se ha ajustado a la modalidad de *sondeos arqueológicos* para aquellas áreas en las que se había proyectado la realización de movimientos de tierra con una cota superior a los -0,60 metros desde la superficie, y el *control arqueológico de movimientos de tierra* para el resto de la parcela (Fig. 3).

Condicionado por estas premisas, el planteamiento de la actuación ha girado en torno a un doble objetivo, por una parte documentar el área que se va a ver afectada por el desarrollo del proyecto de nueva construcción, y por otra definir tanto el valor como el contenido arqueológico del subsuelo, así como su evolución y secuencia estratigráfica, que desde el punto de vista *metodológico* ha quedado como sigue:

- *La Excavación arqueológica*, ha consistido en la realización de cuatro sondeos estratigráficos, replanteados a partir de un eje de 17,90 metros con dirección Norte a Sur y paralelo a la medianera Oeste, que coinciden en su localización y no en las medidas con los pozos de cimentación proyectados para el recalce de dicha medianera. Sondeos que han quedado con unas medidas que oscilan entre los 2,80 x 2,20 metros (C/1); 1,80 x 2,80 metros (C/ 2); 2,00 x 3,10 metros (C/ 3), y los 2,60 x 2,00 metros (C/4), y una profundidad máxima alcanzada de 2,06 metros, que coincide con la cota de los 15,59 metros a la que se localiza el firme geológico, constituido por roca calcárea en proceso de fosilización (C/3). Además, se ha realizado en la mitad Este del solar un sondeo de 2,26 x 2,80 metros (C/5) con una profundidad de 1,60 metros a partir del suelo actual (17,65 m.). Intervención que abarca una superficie total de 28,65 metros cuadrados. En la superficie investigada se procedió a la documentación de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (UEC) y de la Unidades Sedimentarias (US) que conformaban la

estratigrafía. El conjunto del registro nos ha permitido un análisis exhaustivo del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente (fig.3)

- *Control Arqueológico Preventivo* de la totalidad de los movimientos de tierras aparejados a la nivelación del terreno, previo a la colocación de la losa de cimentación, rebaje que ha oscilado entre los 55 cm en la mitad Oeste (16,65/16,10 m.) y los 40 cm. en la zona Este, con unas cotas que van desde los 17,65 metros a los 17,25 metros. Cuya documentación se ha ajustado al registro de los niveles sedimentarios y restos estructurales a ellos asociados, mientras se estaban llevando a cabo los trabajos de excavación sin metodología arqueológica. No obstante el ritmo y los medios utilizados para la extracción de tierra (manuales), ha permitido la correcta documentación de cuantos elementos muebles se han considerado de interés. Procediendo a la documentación de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (UEC) de época Contemporánea detectadas y las Unidades Sedimentarias (US) a ellas asociadas. El conjunto de su registro nos ha permitido completar en superficie el análisis del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente (fig.3)

LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. ESTRATIGRAFIA Y FASES DE OCUPACIÓN.

A pesar de las limitaciones anteriormente apuntadas, la intervención realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica del área investigada. Nos encontramos sobre un conjunto urbano de época musulmana, localizado en el área central del antiguo barrio de la Musalla y claramente asociado a la Almería musulmana.

El conjunto del desarrollo sedimentológico oscila en torno a los 2,20 metros y presenta desde la roca base, una primera información sobre la ocupación de esta área urbana en época musulmana, a la que se superpone una secuencia compleja, con una importante presencia de los periodos Almohade y Nazarí, siglos XII al XV. Seguidamente recorreremos la estratigrafía documentada, en la que se han distinguido 23 Unidades Sedimentarias (US), ordenando los niveles arqueológicos desde el más antiguo al más reciente.

Nivel I.

En primer lugar señalaremos que el nivel base, soporte estéril, está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de roca calcárea en proceso de fosilización y gravas, materiales claramente asociados al “firme” geológico. Este substrato, a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por excavaciones para cimentaciones tanto de época musulmana como Contemporánea, y fue perforado sucesivamente para la realización de pozos de desagüe, asociados al urbanismo de los siglos XIX y XX. Las cotas van desde los

15,59 metros (Lastra) hasta los 15,91 metros, en la mitad Oeste de la parcela, área en la que se ha podido documentar la totalidad del depósito estratigráfico.

Este nivel se desarrolla entre los 15,59 metros y los 15,91 metros (US 0018), y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado (Corte 2), constituyendo un estrato homogéneo delimitado en su extremo superior por un nivel compactado a modo de pavimento, que define un paquete cerrado, donde la única actividad cultural detectada se concreta en las fosas de cimentación antes mencionadas (fig. 4).

Nivel II.

Se presenta superpuesto al anterior y se continúa documentando en áreas muy concretas del espacio excavado, con un desarrollo estratigráfico que va desde los 15,91 metros a los 16,28 metros, cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas con los números 0008 y 0016.

Se trata de un estrato de tierra suelta color marrón rojizo y presencia de gravas de tipo aluvial, al que se asocian restos estructurales (muros) y escasos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas. Por tanto, se correspondería con un primer momento de habitación de la etapa musulmana (Fase I), y se presenta en los casos donde se ha podido documentar con garantías (Corte 2), atrapado por restos de pavimento realizado en mortero de buena fabrica; mientras que en otros ha desaparecido (Corte 3) o se presenta totalmente camuflado por potentes fosas y derrumbes (Corte 1), en ambos casos definiría un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por la presencia de numerosas y potentes fosas de época Contemporánea (Fases VI, VII).

Los materiales arqueológicos localizados son escasos y se concretan en restos de cerámicas, entre las que destacan los restos de un atafor con pie anular, paredes curvas divergentes y labio redondeado, decorado en “verde-manganeso” en el interior, y sobre engobe blanco, con composición radial a base de elementos trenzados, mientras que el exterior está tratado con vedrió melado, forma encuadrable en el primer tercio del Siglo XII en un contexto de época *Almoravide*.

Nivel III.

Este nivel al igual que los anteriores se ha podido documentar con garantías, en áreas muy concretas del espacio excavado (Corte 2), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 16,28 metros a los 16,48 metros, cotas en las que se localiza las Unidades Sedimentarias (US) denominadas con los números 0015 y 0017 (fig. 4).

Se trata de un estrato de tierra suelta de color marrón y presencia de elementos de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y mortero, a los que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas.

Por tanto, se corresponde con un segundo momento de habitación de la etapa musulmana (fase II), y se presenta en el caso analizado (Corte 2), atrapado por pavimentos realizados en mortero de buena fábrica, definiendo un paquete cerrado, donde los materiales arqueológicos nos muestran una tipología, entre la que se detectan elementos como: estampillas e impresiones y atafores, formas todas ellas encuadrables en la segunda mitad del Siglo XII en un contexto de época *Almohade*.

Nivel IV.

Se corresponde con un tercer momento de habitación de la etapa musulmana, y se presenta delimitado en su extremo inferior, por restos de pavimento realizados en mortero de buena fábrica, mientras que el límite superior está constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones que lo sella, definiendo un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por la presencia de las numerosas fosas de época Contemporánea detectadas desde la misma superficie (Fases VII y VII). Por tanto, lo asociamos a la existencia de una importante área urbana de finales del Siglo XII al XIV, localizada al interior del barrio de la Musalla y con un marcado uso doméstico (Fase III), la cual se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado (Cortes 2 y 3), con un desarrollo estratigráfico que va desde los 16,48 metros a los 16,80 metros. Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas con los números 0013 y 0014 (fig. 4).

El conjunto de registro material está constituido por restos cerámicos, que desde el punto de vista tipológico nos muestra conexiones con el nivel anterior, aunque ahora es más abundante y se detecta cierta evolución formal, documentándose restos de candiles de pie alto vidriados en amarillo claro, junto a elementos de cocina, como cazuelas nervadas y carenadas tratadas al interior con vidrio plúmbeo; así como hornillos cilíndricos y asa adherida. En las formas abiertas (platos/ataifores) se aprecia una importante evolución marcada por la presencia generalizada de pies más desarrollados. Al mismo tiempo se observa como gana terreno en el repertorio tipológico, las decoraciones en manganeso sobre las paredes de cantaros y jarras. En definitiva se trata de un conjunto material típico de contextos tardoalmohades, que nos situarían en una banda cronológica de finales del Siglo XIII al XIV en plena *Etapa Nazarí*, coincidiendo con uno de los momentos de

máxima expansión de la ciudad de Almería en época musulmana, y por tanto anterior a la recesión demográfica de finales del Siglo XIV y XV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de Peste Negra.

Nivel V.

Se trata de un nivel que cubre las fases cronoestructurales de época musulmana (fases I, II y III). Formado en unos casos por un paquete de tierra color marrón negruzco (Corte 5), y en otros por derrumbes en su mayoría desplazados y usados para nivelar el terreno, y a los que se asocian escasos restos de cultura material. Estos restos muy fragmentados, repiten el repertorio documentado para el nivel anterior pero con incorporaciones nuevas, como es la presencia de lozas cristianas, lo que unido a las características físicas de las Unidades Sedimentarias (US) analizadas, nos sitúan en un momento claro de amortización del espacio domestico musulmán (Fase III), y la conversión de este espacio en un terreno baldío y de huerta a partir de finales del Siglo XV.

Presenta un desarrollo irregular en la estratigrafía con unas cotas que van desde los 16,80 metros a los 17,10 metros en la mitad Oeste del solar (Corte 1, 2, 3), y los 16,05 metros a los 16,75 metros en la zona Este (Corte 5). Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 0011 y 0022.

Los materiales arqueológicos documentados (Corte 5), están constituidos fundamentalmente por restos cerámicos de amplia cronología, destacando junto a los de clara filiación musulmana, y más concretamente de época nazarí tardía, variables nuevas como son restos de tazones y escudillas esmaltadas en blanco de *época mudéjar*, lo que nos situaría en un horizonte cronológico de finales del Siglo XV al XVI, en plena etapa cristiana antigua, momento en el que se produce una reducción drástica de la población de Almería y el consecuente abandono de espacios de tradición musulmana, convirtiéndose estos ahora en terrenos baldíos y de huerta.

Nivel VI.

Se trata de un nivel intrusito en los contextos arqueológicos, desarrollado tras la nivelación del terreno y coincidiendo con la recuperación urbanística que experimenta la zona en pleno siglo XIX. Se documenta en toda el área analizada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 17,42 metros (suelo) hasta alcanzar los niveles musulmanes y el mismo terreno geológico (15,59 m.). Asociado a este nivel se han localizado un total de siete Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los números 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0010, 0012 y 0020.

Nivel VII.

Desarrollado en época reciente, se presenta superpuesto al anterior, y está motivado por las importantes remodelaciones y reparaciones efectuadas en el inmueble, en pleno Siglo XX. Reparaciones (Muros de carga, pozos negros, atarjeas etc.), documentadas prácticamente en toda el área excavada, y con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (17,64 m.), cota a la que se localiza el suelo del inmueble, hasta alcanzar los niveles musulmanes y el propio terreno geológico en unos casos (pozos negros); mientras que en otros constituye un estrato delimitado por suelos y en cuyo interior se localizan escombros utilizados para nivelar el terreno con carácter previo a las realización de las citadas reparaciones (Fase V). Asociado a este nivel se han analizado un total de cinco Unidades Sedimentarias (US), denominadas con los números 0001, 0002, 0009, 0019, 0021.

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigráfica, se han podido documentar los restos de siete niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica del área excavada. Tres etapas podemos distinguir claramente como

claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el “firme” del terreno (Nivel I). Una primera ocupación correspondiente al uso domestico del espacio a principios del Siglo XII (Nivel II), y su posterior reutilización en época Almohade (Nivel III) y Nazarí (Nivel IV). Finalmente y tras la amortización de los niveles de habitación musulmana, se documenta una capa de escombros y tierra de huerta, que termino cubriendo el espacio, convirtiéndolo en un terreno baldío y de huerta (Nivel V), para en última instancia documentar dos niveles intrusivos y asociados a la recuperación urbanística experimentada por la zona en época Contemporánea (Niveles VI, VII).

Seguidamente, pasaremos a describir las características y localización de los conjuntos estructurales definidos, para finalizar haciendo una interpretación histórico-espacial del contexto en el que se inscribe el área objeto de este estudio, apoyándonos en las fuentes escritas y en los datos que van aportando las intervenciones realizadas en la zona.

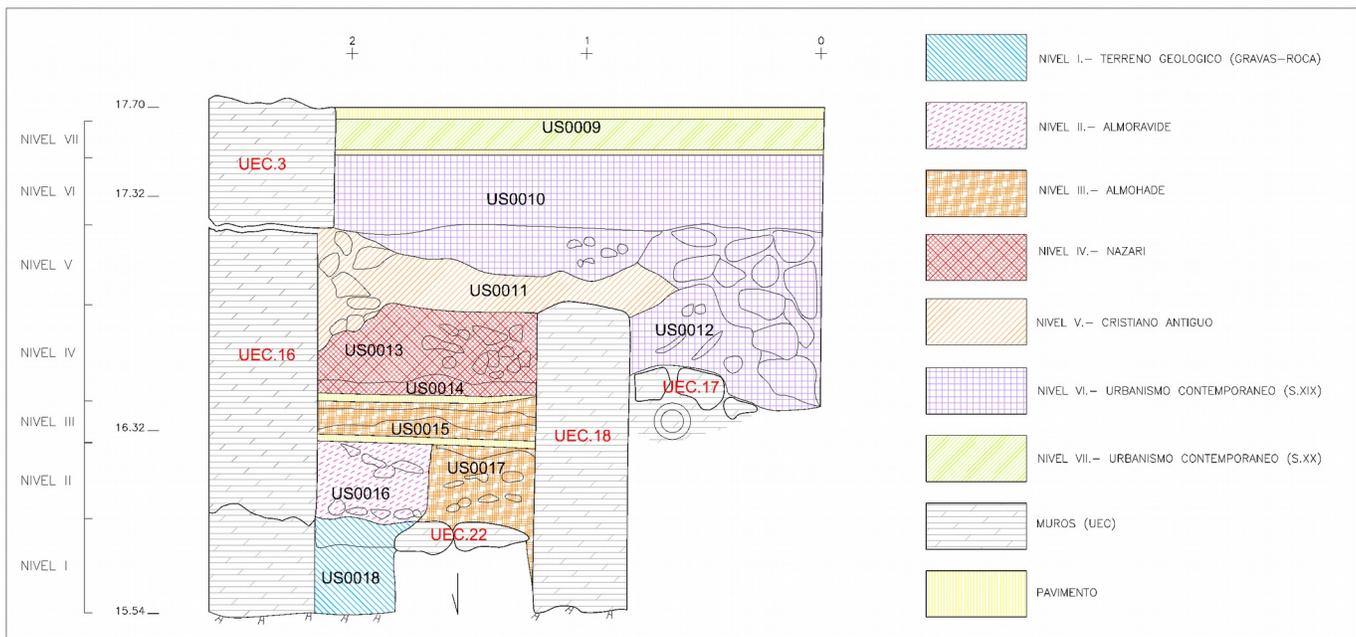


FIG.4.- SONDEO 2. PERFIL NORTE.

FASES DE OCUPACIÓN. ESTRUCTURAS Y CRONOLOGIA.

Como acabamos de ver, la intervención arqueológica nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde principios del Siglo XII hasta nuestros días, permitiendo el análisis de su secuencia cronoestructural gracias al contexto arqueológico conservado. Seguidamente resumimos los datos más interesantes de los restos estructurales documentados y los contextos arqueológicos a ellos asociados. Que, al igual que hemos realizado a la hora de describir los diferentes niveles sedimentarios, los ordenamos desde el más antiguo al más reciente y los agrupamos en dos conjuntos diferenciados:

A. Correspondiente al *uso domestico de época musulmana* (Fases I, II y III).

B. Recuperación urbanística en *época Contemporánea* (Fases IV y V).

A. USO DOMESTICO MUSULMÁN.

Fase I.

Se trata de la fase cronoestructural más antigua de las documentadas en la excavación, y está constituida por una serie de restos constructivos (muros), que nos han llegado hasta nosotros en un estado conservación fragmentario, debido a la superposición continuada de construcciones, producto de la reutilización del espacio durante toda la etapa musulmana, e incluso siendo utilizados como cimiento ya en época Contemporánea (UEC 10, 16, 23). Pudiéndose documentar restos de la misma en áreas muy concretas del espacio excavado (Cortes 1, 2, 3), allí donde contábamos con mejores condiciones para el análisis de la totalidad del depósito estratigráfico. Restos, asociados a un nivel de habitación delimitado por muros (UEC 10, 16, 18, 23), cuyos cimientos apoyan directamente en el “firme” del terreno (15, 59 m.), y se presentan en unos casos fabricados en mampostería dispuesta en

hiladas irregulares, entre las que se alternan tongadas de mortero rico en cal, lo que le da una gran consistencia (UEC 16 y 23), y en otros, a partir de sillares regulares de arenisca trabados con mortero (UEC 10); mientras que los alzados con presencia de reparaciones de época Almohade (Fase II), se realizan a partir de tapial de argamasa rica en cal y un ancho de “cajón” que va desde los 0,42 metros y los 0,38 metros (fig. 5).

Restos estructurales (UEC) que definirían el lateral Oeste de un complejo estructural (casa), organizados a Levante de un muro eje, perpendicular a la fachada con Plaza Careaga y dirección Norte a Sur, que a modo de crujía recorre todo el lateral Oeste de la parcela (medianera). Esta crujía con un ancho de 0,42 metros (UEC 10, 16, 23), organizaría hacia Levante dicho complejo estructural (casa), del que solo se han podido documentar algunos restos, que definirían por un lado los accesos a la vivienda desde el Oeste (UEC 10) y la existencia de un muro (UEC 18) que discurre paralelo a dicha crujía, delimitando un espacio de pequeñas dimensiones con un ancho de 1,00 metros, sin poder determinar su función.

Su desarrollo estratigráfico va desde los 15,59 metros a los 16,28 metros y define un estrato uniforme delimitado en su extremo superior por restos de pavimento (UEC 20), en cuyo interior se documentan restos de cultura material (Nivel II), que nos sitúan en un horizonte de primer tercio del Siglo XII en plena *etapa Almorávide* coincidiendo con la fundación del arrabal de la Musalla.

Fase II.

Esta fase cronoestructural se presenta superpuesta a la anterior (Fase I), que es aprovechada como cimiento. A este momento corresponde un total de 7 Unidades Estructurales

Construidas (muros, pavimentos, tarjea), que continúan definiendo parte de un complejo estructural (casa), cuyo corpus documental se presenta muy afectado por factores antrópicos, y fundamentalmente por el carácter intrusivo de las construcciones de épocas posteriores (fases III, IV, V), que han provocado una importante pérdida de registro, en áreas muy concretas de la excavación (Cortes 1 y 4).

Los restos documentados (UEC) asociados a nivel de habitación no superan los 0,25 metros de altura, y tienen un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 16,28 metros a los 16,48 metros (Corte 2, 3); mientras que las infraestructuras (atarjea) asociadas a ese momento de habitación, se presenta excavadas en el nivel anterior y sus cotas van desde los 15,52 metros a los 16,28 metros. Cotas, en las que se localizan las Unidades Estructurales Construidas (UEC) denominadas en este documento con los números 10, 16, 18, 20, 21, 22, 23 (fig. 5).

Restos, que se caracterizan por presentarse camuflados bajo los de la fase posterior (Fase III) y superpuesto a los de la etapa Taifa (Fase I), reutilizando el antiguo trazado. Aunque ahora se construyen nuevos pavimentos, realizados en mortero rico en cal (UEC 20) y se reparan los muros en tapial de argamasa preexistentes, al tiempo que las reconstrucciones y sellado de puertas, se efectúa a partir de sillares de arenisca trabados con mortero rico en cal (UEC 10, 16, 18, 21, 23). Además, asociado a este momento constructivo, se ha documentado los restos de una atarjea con cubierta realizada en sillares de arenisca regulares trabados “en seco” (UEC 22), y construida bajo el nivel de habitación con dirección Sur a Norte recorre la zona central del Corte 2, destinada a la evacuación de las aguas residuales generadas por los privado hacia lo público o calle.

En resumen, a pesar de su carácter fragmentario, esta fase cronoestructural se correspondería con un segundo momento de habitación del espacio en época musulmana, con un marcado uso doméstico. Y, se presenta constituyendo un estrato uniforme delimitado por pavimentos (Corte 2), al que se asocian derrumbes procedentes de las propias construcciones y restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel III), que nos acercan a un momento cronológico de segunda mitad del Siglo XII al XIII en plena *etapa Almohade*.

Fase III.

Esta fase cronoestructural se correspondería con el tercer y último momento de habitación del espacio en época musulmana, y se presenta superpuesta a las anteriores (Fases I, II) que son aprovechadas como cimiento. A este momento corresponden un total de 8 Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos), que a pesar de su carácter fragmentario definen parte de un complejo estructural (casa), cuyo esquema continúa siendo idéntico al descrito para las fases anteriores, y por tanto organizado a Levante de un muro eje, que a modo de crujía recorre el lateral Oeste de la parcela con dirección Norte a Sur (UEC 16,23). Aunque ahora, se construyen nuevos pavimentos (UEC 19, 28) realizados en mortero de buena fábrica ricos en cal, al tiempo que se reparan los muros preexistentes mediante el empleo generalizado del ladrillo y el yeso para los enfoscados.

Los restos conservados se asocian a un contexto sellado y delimitado en sus extremos por pavimentos, cuyo desarrollo en la estratigrafía va desde los 16,48 metros a los 16,84 metros. Cotas en las que se localizan las Unidades Estructurales Construidas (UEC) números 16, 18, 19, 23, 24, 25 y 28 (fig. 5).



FIG.5.- PLANTA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. FASES CRONOESTRUCTURALES.

En resumen, esta fase cronoestructural se correspondería con un tercer momento de uso domestico del espacio en época musulmana. Y, se presenta constituyendo un estrato

uniforme delimitado por pavimentos, al que se asocian importantes restos de cultura material (Nivel IV), constituido fundamentalmente por cerámicas que nos sitúan en un horizonte de finales del Siglo XIII al XIV en plena *Etapa Nazari*.

B. RECUPERACIÓN URBANÍSTICA DE EPOCA CONTEMPORANEA.

Fase IV.

Esta fase coincide con la expansión urbana que experimenta la ciudad de Almería en *época Contemporánea*, en su núcleo principal localizado en las inmediaciones de la Catedral y Casa Consistorial. Y, se documenta en toda el área analizada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 17,42 metros, cota a la que se localizan restos de pavimento, hasta alcanzar los niveles musulmanes y el propio terreno geológico (15,59 m.).

Cotas, en las que se han localizado un total de 15 Unidades Estructurales Construidas, denominadas con los números UEC 3, 7, 9, 30 (muros/cimientos); UEC 4 (aljibe); UEC 5, 6, 8, 13, 14, 15 y 31 (pozos de desagüe); UEC 12, 17, 26, 27, 32 (tarjeas), las cuales reproducen fielmente parte de la planta de una vivienda, así como todo un entramado de infraestructuras relacionadas por un lado con la evacuación y captación de las aguas residuales generadas por lo privado (pozos, tarjeas), y por otro con el almacenamiento de agua para consumo domestico (aljibe) (fig. 6).

Fase V.

Se presenta superpuesta a la anterior y se relaciona con las remodelaciones efectuadas en pleno Siglo XX, restos de las cuales es el inmueble objeto de estudio y en proceso de rehabilitación.

Por lo tanto, los restos de la misma tienen un carácter emergente y quedan constituidos por tres muros de 0,55 m. de ancho, realizados en mampostería trabada con mortero y

enfoscadas sus caras con yeso y cemento, que definen la medianera Oeste (UEC 2) y la línea de fachada con Plaza Careaga (UEC 11), así como un muro de carga central de 0,30 m. de ancho, realizado en ladrillo trabado con yeso, en torno al cual se organizaba la compartimentación interna de la vivienda (UEC 1). Estructuras, que definen la planta de una vivienda de pequeñas dimensiones, y cuyo desarrollo en la estratigrafía va desde la misma superficie (16,65 m.), cota a la que se localizan los pavimentos (UEC 33, 34), hasta alcanzar los niveles de ocupación musulmana y el propio terreno geológico (15,59 m.).

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia cronoestructural, se han podido analizar cinco fases, que nos continúan informando sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el espacio excavado. Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el terreno geológico (roca). Una primera ocupación correspondiente al uso doméstico del espacio en época Almorávide (Fase I), y su posterior reutilización en época Almohade (Fase II) y Nazarí (Fase III). Zona, que tras su amortización y abandono, se documenta un estrato irregular que cubre todo el espacio musulmán (Nivel V), momento que lo hacemos coincidir como posterior a la toma de la ciudad por los Reyes Católicos, en el que se convierte la zona en un terreno baldío, para finalizar documentando dos fases (Fase IV, V), desarrolladas a partir de mediados del Siglo XIX hasta nuestros días, que coinciden con la recuperación urbanística experimentada en época Contemporánea.

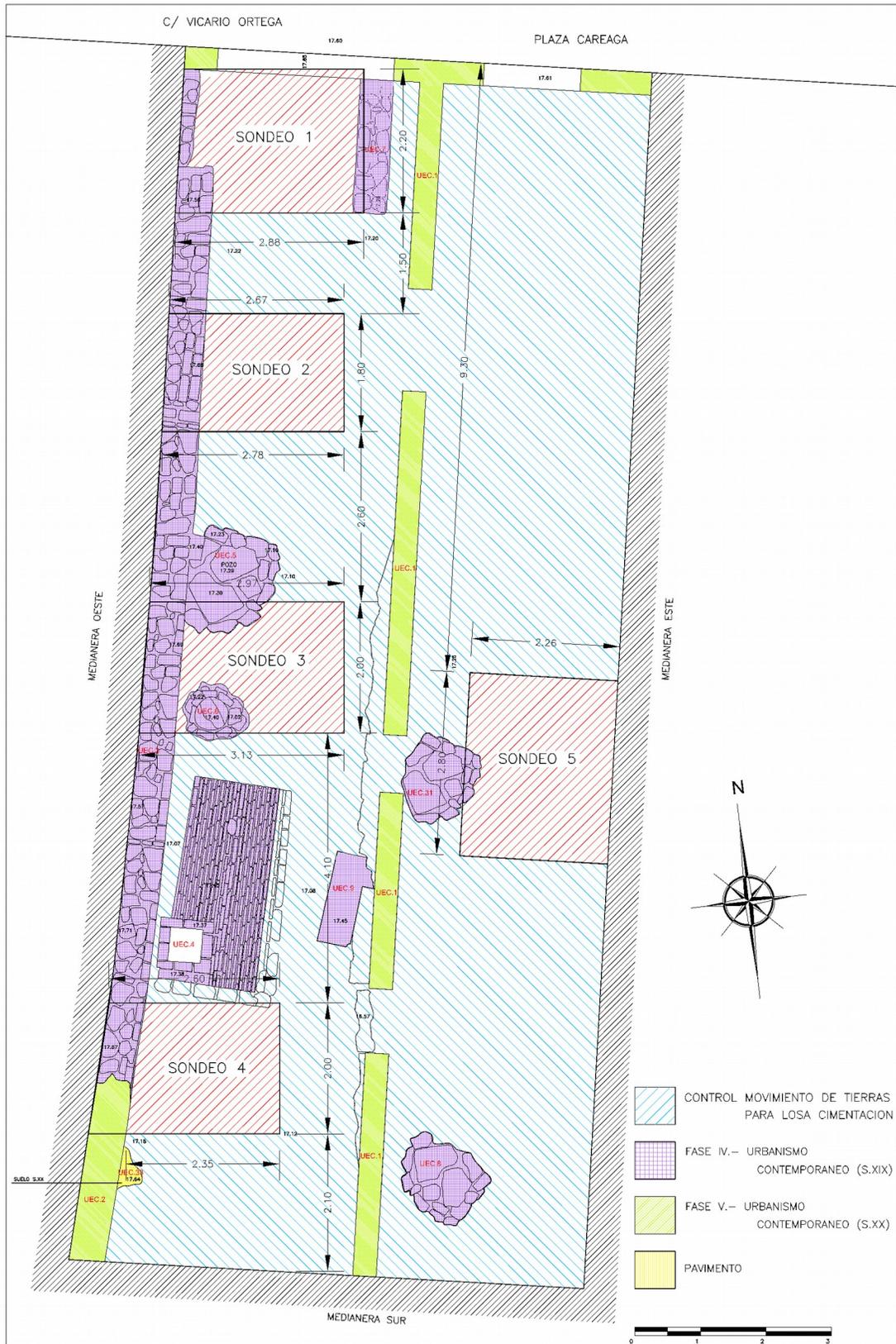


FIG.6.- CONTROL ARQUEOLÓGICO. LOSA DE CIMENTACIÓN. URBANISMO DE ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

El espacio ocupado por la actual *Plaza Careaga* se localiza al interior del antiguo barrio Hispano Musulmán de *Al-Musalla*, y más concretamente en las inmediaciones del borde Occidental de la Calle Real del Mar, nombre con el que se conoce desde el Siglo XV a una de las arterias principales, entronco a las que se organizaba la ciudad de Almería, y que con dirección Sur a Norte discurría desde la conocida como “Puerta del Mar” hasta enlazar con la otra arteria con dirección Oeste a Este, ponía en contacto la Mezquita Mayor con la Puerta de bab-Bayyana.

La superficie ocupada por este arrabal abarca un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla que se desarrollaban desde la actual Calle la Reina Poniente), hacia el Baluarte del Saliente de la Alcazaba. Desde la fortaleza baja a la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la Calle Antonio Vico; A partir de aquí ha desaparecido su trazado, que continuaba hacia la actual Puerta Purchena (Bab-Bayyana), desde donde se orientaba hacia la orilla derecha de la Rambla Obispo Orberá, bordeando hasta la altura de la Calle Navarro Rodrigo, donde había según las fuentes una torre albarrana; de aquí se orientaba hacia el final de la Calle Rueda López, y seguía bordeando hasta la Playa.

El origen de este barrio se debió a las necesidades urbanas creadas tras la “fitna”, con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo en la ciudad se produce lo que se ha dado en llamar su “periodo de esplendor”, reflejándose en un enorme aumento demográfico, económico (incremento de la producción y de las redes de comercialización), que provocan la ampliación de la ciudad desde su primitiva madina, con la anexión de dos nuevos arrabales, uno a Poniente y otro a Levante, que fueron cercados siguiendo la costumbre musulmana.

La construcción de este arrabal fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhayr.

A pesar de que es el único arrabal que se mantiene poblado desde el Siglo XI, tras la conquista de los Reyes Católicos, su superficie se reduce debido al drástico descenso demográfico. Este hecho, unido a la incidencia del terremoto de 1522 y al problema morisco en el interior y la piratería al exterior, provoca el abandono de áreas de tradición musulmana, quedando estas constituidas por casa en ruina, huertas y terrenos baldíos, y no será hasta finales del Siglo XVI cuando de nuevo se produzca un cierto resurgir, convirtiéndose en el “ensanche” de la nueva ciudad y lugar elegido para la construcción de la nueva catedral.

Por consiguiente el espacio ocupado por la actual PLAZA CAREAGA se localiza al interior del barrio de la Musalla, quedando por tanto inmerso en el nuevo espacio fortificado que se desarrolla a partir del Siglo XI y cuya ocupación se prolonga hasta el Siglo XV, contando con dos momentos de máximo esplendor uno en la segunda mitad del Siglo XI o etapa fundacional y otro a partir de la segunda mitad del Siglo XIII en plena etapa Nazarí, pasando por la recuperación de época Almohade, tras un paréntesis provocado por la conquista temporal de la ciudad por los cristianos (1,147/1157).

Así esta excavación unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería, nos ha permitido acercarnos un poco más a la realidad de lo que fue sin ningún género de dudas una gran ciudad en época medieval.

Los hechos más significativos de la excavación los podemos resumir en:

1. Documentación de una zona urbana de la Almería musulmana, que abarca una superficie de 132,42 metros cuadrados, de los que dadas las circunstancias físicas que rodean a la parcela y tipo de cimentación proyectada, se han analizado con metodología arqueológica un total de 28,65 metros, quedando el resto de la parcela sujeta a control arqueológico de los movimientos de tierra aparejados a la cimentación en “losa discontinua” de hormigón armado.
2. A pesar de las limitaciones expuestas, se ha documentado una amplia secuencia estratigráfica de 2,20 metros cubriendo una cronología que abarca desde finales del Siglo XI hasta nuestros días. Permittiéndonos documentar restos de contextos sellados y homogéneos de gran importancia para el estudio de etapas como la Almorávide, Almohade y Nazarí.
3. Posibilidad de contrastar la evolución urbana que afecta a un barrio concreto en una secuencia cronológica sucesiva y observar la reutilización y transformaciones que se van produciendo en ese espacio urbano desde el siglo XII al XV.
4. El registro material constituido fundamentalmente por cerámicas y localizado en su propio contexto estructural, permite definir la evolución de unos siglos fundamentales para la historia medieval de Almería, y posibilita el estudio y contrastación de los grandes cambios sociales que se producen en un espacio concreto del casco urbano de Almería.



LAMINA 1.- Desde el Norte. Rebaje para "Losa de Cimentación" y Replanteo de Sondeos Arqueológicos.

Borrador



LAMINA 2.- Sondeo 2. Perfil Norte.

Borrac

BIBLIOGRAFÍA

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. “ Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología”. Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. “Typologie et fonction du mobilier céramique d’une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva”. III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. “Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas”. II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. “Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería”. Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. “Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada”. Ed. Zejel. Almería.

GARCIA CANTON, J.: 1984. “Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII”. Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. “España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual”. En H^a de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. “Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. “la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, M^a.M.: 1995. “Las necrópolis hispano musulmanas de Almería”. Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. “La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su “tratado de la peste””. Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. “Restos de una casa árabe en Almería”. Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.